



Docente: Mallea Mariela

CUE: 7000001/01.

Escuela: Nocturna María Elisa Rufino León-Anexo-

Ciclo: Primer

Docente: Mariela Mallea.

Turno: Vespertino.

Áreas: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Formación Ética y Ciudadana y Formación para el trabajo

GUIA PEDAGOGICA N°12

Área: Ciencias sociales

Actividad económica de San Juan

- 1) Leer la siguiente información, mirar y leer el siguiente mapa.

Producción y trabajo

En nuestro recorrido por San Juan pudimos ver las diferentes regiones y las distintas condiciones naturales de cada una. Descubrimos que esas condiciones son las que nos dicen con qué recursos naturales podremos contar. En esta parte de nuestra aventura conoceremos qué hace la gente con esos recursos. De qué trabaja, qué produce y qué tipo de industria tenemos. Entenderemos por qué la producción agropecuaria e industrial, junto a la gran minería y el turismo, son fundamentales en el desarrollo de nuestra provincia.

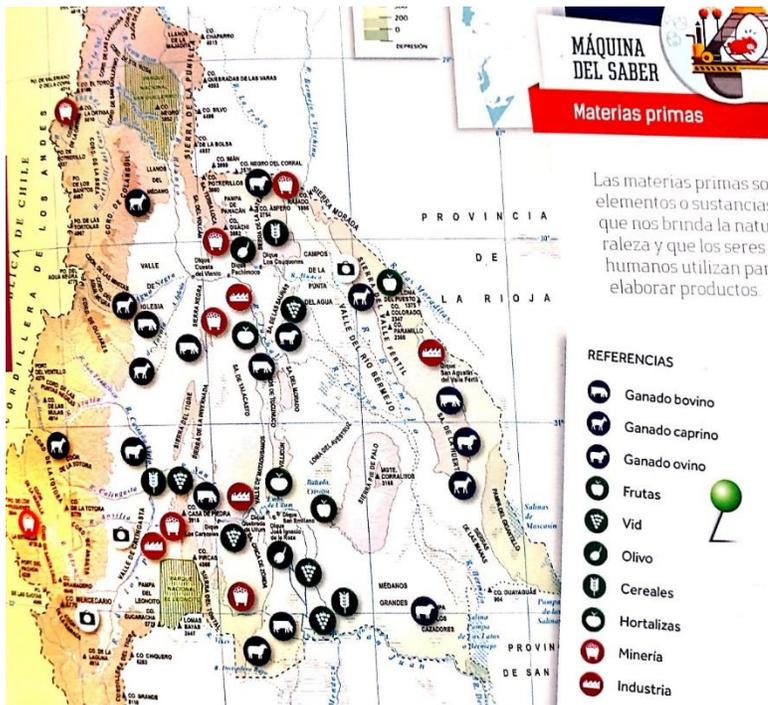
Actividades Económicas

Entendemos que una actividad económica es todo proceso en el que se generen productos, bienes o servicios para satisfacer las necesidades de las personas. Pueden ser clasificadas como primarias, secundarias y terciarias.

¿Qué son las actividades económicas primarias? Son aquellas que se dedican exclusivamente a extracción de bienes y recursos que vienen del medio natural; ya sea para consumo o para comercialización. El ejemplo más claro es la agricultura. También lo son la explotación forestal o silvicultura (explotación de los bosques y los montes), la minería, la caza y la pesca.

Las actividades secundarias son las que producen bienes procesados transformando los recursos del sector primario. Producen bienes para consumo inmediato como alimentos, ropa, juguetes, libros, incluso insumos para otros sectores.

En cuanto a las actividades terciarias, son aquellas que producen servicios. Satisfacen necesidades humanas como la comodidad y el bienestar. Por ejemplo: Comunicación y turismo.



2) Responder

- a) ¿Qué son las actividades económicas?
- b) ¿Cómo se clasifican las actividades económicas?
- c) Con ayuda del mapa nombrar las actividades económicas de la provincia de San Juan

Área: Ciencias Naturales

Problemas ambientales. El suelo

1) Leer muy atentamente la siguiente información

La basura: consecuencias ambientales y desafíos

La basura se considera uno de los problemas ambientales más grandes de nuestra sociedad. La población y el consumo per cápita crece, y por ende la basura; pero el espacio no y además su tratamiento no es el adecuado. En nuestro país, la población en general no presenta una cultura de interés en el destino de los residuos, la mayor preocupación es la necesidad de contar con un servicio de recolección de los mismos. Una vez que fueron retirados de la vista de los generadores, para muchos ya está resuelto el problema. No hay mucho interés en efectuar una reducción importante en la

generación, como base para un manejo sustentable, para lograr la preservación de los recursos naturales y tampoco interés en los mecanismos de disposición final, salvo que ellos representen una amenaza para la salud en los casos de poblaciones circundantes.

Sin embargo, todos somos consumidores y responsables de la basura que generamos en relación a la calidad y la cantidad. Por lo tanto, también jugamos un papel fundamental en la generación de residuos.

La generación de basura trae consigo los siguientes impactos ambientales:

- El consumo de energía y materiales
- La contaminación del agua.
- La contaminación del suelo
- La contaminación del aire



2) Responder con ayuda de la información

- a) ¿Qué problema ocasiona la basura?
- b) ¿Qué sucede cuando la basura sale de los hogares?
- c) Nombrar los impactos ambientales que produce la basura.

3) Responder según su propia experiencia

- a) ¿Existen basureros a cielo abierto cerca de su villa?
- b) ¿Conoce gente que trabaja en ellos?
- c) ¿Para usted es un problema? ¿Por qué?

Área: Formación Ética y Ciudadana

Normas de tránsito

1) ¡Información muy importante!



- 2) Escribir tres consejos necesarios para conducir una moto
- 3) ¿En tu barrio existen accidentes de motos? ¿Por qué crees que se producen?
- 4) Según tu opinión que consejos dados en la información anterior no respetan las personas

Área: Tecnología

Producción de alimento. Materia prima.

1) Información para tener en cuenta

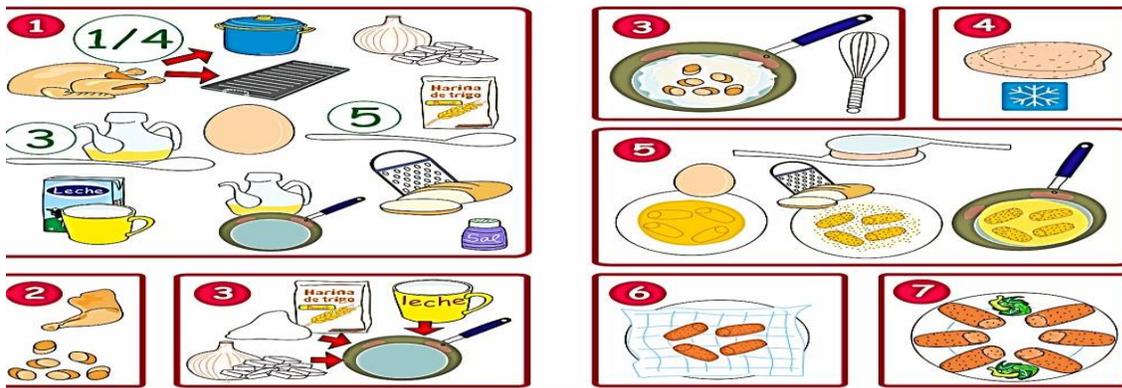
Las materias primas son elementos o sustancias que nos brinda la naturaleza y que los seres humanos utilizan para elaborar productos

2) Ahora leer la siguiente receta

Croquetas de pollo

Ingredientes para cuatro raciones: $\frac{1}{2}$ pollo cocido o asado, 1 cebolla picada, 3 cucharadas de aceite, 5 cucharadas de harina, 1 vaso de leche, aceite para freír, pan rallado y sal.

Preparación: Triturar el pollo y reservar. En una sartén freír la cebolla cuando esté dorada se añade la harina y luego poco a poco la leche y una pizca de sal. Finalmente añadir el pollo picado y mezclar hasta conseguir una masa uniforme y reservar hasta que se enfríe. Formar las croquetas con las manos o cucharas. Rebozar en huevo y pan rallado, freír y colocar en plato con papel absorbente.



Es importante respetar el hambre de los niños y no forzar las cantidades.

- 3) Nombrar las materias primas utilizadas en receta anterior
- 4) Es una receta fácil, económica anímate y ponte a cocinar para compartir en familia

Area: Formación para el trabajo

Condiciones del trabajo rural

- 1) Leer información para no olvidar

Jornada de trabajo

En diciembre de 2008 se aprobó la ley 18.441 de Jornada Laboral y Régimen de Descansos en el Sector Rural. Esto fue muy importante para los trabajadores ya que trabajaban muchas horas sin recibir un pago extra.

Se realizaron los siguientes cambios:

- La jornada de trabajo fue limitada a 8 horas.
- Máximo de horas semanales fue puesto en 48 horas
- Si el trabajador hace más horas por día, ahora se las tienen que pagar como horas extras.
- Descanso intermedio de media hora.
- Tienen que tener por lo menos 9 horas de descanso entre que se van del trabajo y comienzan al día siguiente.
- El descanso semanal es de un día completo



- 2) Nombrar los cambios que propuso la ley con 18.441 sobre la jornada laboral del sector rural.
- 3) Según su opinión ¿Esa ley en la actualidad se respeta?



Directora: Lic. María del Carmen Bustos